



ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PLANEADAS PARA 2020

PLAYA DE SARDINA - GÁLDAR



Los ayuntamientos que participan en el programa Bandera Azul deben de ofrecen al público la posibilidad de, como mínimo, **participar en cinco actividades de información y educación ambiental al año.**

Al menos algunas de ellas, se debe desarrollar en la propia playa y/o en su entorno.

Se debe tratar de adecuar la oferta a la demanda, de modo que no se considerará suficiente ofrecer una actividad abierta al público una sola vez durante toda la temporada de baño en aquellos municipios que constituyan un importante destino turístico.

Esta información es requerida por el Jurado Internacional, que concede la Bandera Azul.



ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PLANEADAS PARA 2020



PLAYA DE SARDINA - GÁLDAR

Municipio: GÁLDAR	
Actividad 1: EDUCAR EN EL CUIDADO Y LA LIMPIEZA DE NUESTRAS PLAYAS (SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL)	
Objetivos a alcanzar	Concienciar que la limpieza y el cuidado de nuestras playas, es una tarea de todos y todas.
Resumen de la actividad (mínimo 150 palabras)	Las actividades de limpieza de playas se diversifica. Por un lado se hará una limpieza exhaustiva de la playa, separando los residuos y clasificándolos. Por otro lado, seguir dando a conocer la ordenanza municipal de Playas, así como la Convivencia ciudadana para que de esta forma hagamos un uso responsable de nuestras playas y sus alrededores. Con esta actividad se dará una respuesta educativa y de concienciación ambiental, es necesario dotar de los contenedores necesarios a cada una de las playas, de carteles informativos, de prohibiciones, etc. Y por último, se incidirá en la formación del personal del Servicio de Limpieza propio del Ayuntamiento para que sirva de ejemplo en el mantenimiento de la limpieza en el entorno de las playas.
Tipo de actividad	Educativa y de concienciación medioambiental.
Grupo de población destinatario	<input checked="" type="checkbox"/> Turistas <input checked="" type="checkbox"/> Población local <input checked="" type="checkbox"/> Población escolar <input checked="" type="checkbox"/> Personal propio del ayto <input type="checkbox"/> Otro:
Nº estimado de participantes	Entre 100 y 150 personas.
Medio utilizado para difundir la actividad y promover la participación	Medios de comunicación locales (Radio Gáldar, Radio Faro, Radio Onda Canaria), Página web del Ayuntamiento.



ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PLANEADAS PARA 2020



PLAYA DE SARDINA - GÁLDAR

Municipio: GÁLDAR	
Actividad 2: ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN DE LA BANDERA AZUL	
Objetivos a alcanzar	La actividad tiene por objeto explicar a la ciudadanía qué supone a l municipio obtener y mantener este Galardón. Qué deberes y obligaciones, así como que acciones medio ambientales deben realizarse. Concienciar a la ciudadanía, y en especial a los usuarios de la playa, que es tarea de todos, el fomentar el respeto y el cuidado de las playas y del municipio en general.
Resumen de la actividad (mínimo 150 palabras)	Transversalmente se cruza con las otras actividades propuestas y se utilizará la misma metodología participativa y activa. La población que atendemos en esta actividad será un poco más amplia, no sólo niños y niñas sino también población adulta. No sólo se dará a conocer los requisitos del Galardón, sino también la Ordenanza Municipal de Playas, siempre con el objetivo de cuidar el Medio Ambiente y la playa en especial.
Tipo de actividad	Educativa.
Grupo de población destinatario	<input checked="" type="checkbox"/> Turistas <input checked="" type="checkbox"/> Población local <input checked="" type="checkbox"/> Población escolar <input type="checkbox"/> Personal propio del ayto <input type="checkbox"/> Otro:
Nº estimado de participantes	Entre 100 y 200 personas.
Medio utilizado para difundir la actividad y promover la participación	Medios de comunicación locales (Radio Gáldar, Radio Faro, Radio Onda Canaria), Página web del Ayuntamiento.



ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PLANEADAS PARA 2020

PLAYA DE SARDINA - GÁLDAR



Municipio: GÁLDAR	
Actividad 3: TALLER DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO MARINO Y COSTERO	
Objetivos a alcanzar	La actividad se fundamenta en la necesidad de concienciar y educar en el cuidado de nuestras playas, el medio marino y costero.
Resumen de la actividad (mínimo 150 palabras)	<p>Desde el Ayuntamiento de Gáldar, se persigue fomentar el conocimiento de nuestros recursos tanto naturales como culturales y sensibilizar sobre las actuaciones negativas que ejercemos sobre el medio. Toda acción tiene una repercusión. Por eso debemos ser conscientes de los recursos del presente para salvaguardarlos y disfrutar de ellos sin perjuicio y garantizando su conservación para generaciones futuras.</p> <p>La educación de los niños y niñas juega un papel muy importante en la preservación del medio ya que si ellos son conscientes de la riqueza que gozan nuestras costas pueden conservar, trabajar y garantizar un desarrollo social y cultural de manera sostenible. De hecho, Gáldar cuenta con una ZEC (Zona de Especial Conservación) por la presencia de hábitat y especies importantes para la conservación (ZEC Costa de Sardina). También cuenta con varios espacios protegidos incluido en la Red de Espacios Protegidos de Canarias por el Gobierno de Canarias y multitud de recursos culturales recogidos en el catálogo del Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria.</p>
Tipo de actividad	De Educación Ambiental.
Grupo de población destinatario	<input type="checkbox"/> Turistas <input type="checkbox"/> Población local <input checked="" type="checkbox"/> Población escolar <input type="checkbox"/> Personal propio del ayto <input type="checkbox"/> Otro:
Nº estimado de participantes	Entre 50 y 60 personas.
Medio utilizado para difundir la actividad y promover la participación	Medios de comunicación locales (Radio Gáldar, Radio Faro, Radio Onda Canaria), Página web del Ayuntamiento.



ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PLANEADAS PARA 2020



PLAYA DE SARDINA - GÁLDAR

Municipio: GÁLDAR	
Actividad 4: EL DEPORTE COMO BANDERA DE SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN MEDIOAMBIENTAL.	
Objetivos a alcanzar	El objetivo es que a través de actividades deportivas y lúdicas, como Body board y otras, enseñemos a cuidar nuestras playas.
Resumen de la actividad (mínimo 150 palabras)	<p>Esta actividad permitirá que los niños y jóvenes a través de la práctica de un deporte acuático aprendan a mejorar sus habilidades en este deporte, al mismo tiempo se aprovecharán las clases para motivarlos y educarlos en la importancia del cuidado y conservación del mar y su entorno.</p> <p>El municipio de Gáldar se practica mucho el Bodyboard, y además se celebra el campeonato mundial de Bodyboard en la Zona del Agujero (La Guancha), siendo conocedores del arraigo que tiene este deporte en el municipio, es intención de esta actividad que los deportistas y aficionados (que son muchos) sean conscientes del peligro que supone tanto para el desarrollo, como para el futuro de este deporte, la conservación del mar y su entorno.</p> <p>Otro apartado dentro de esta actividad, será un cursillo de primeros auxilios aplicado a este tipo de deportes acuáticos.</p> <p>Se utilizarán prácticas deportivas náuticas atractivas para el tipo de población al que va orientada esta actividad, como “gancho” para trabajar el objetivo propuesto.</p>
Tipo de actividad	Educativa y lúdica.
Grupo de población destinatario	<input type="checkbox"/> Turistas <input type="checkbox"/> Población local <input type="checkbox"/> Población escolar <input type="checkbox"/> Personal propio del ayto <input checked="" type="checkbox"/> Otro: Niños y jóvenes.
Nº estimado de participantes	Entre 40 y 60 personas.
Medio utilizado para difundir la actividad y promover la participación	Medios de comunicación locales (Radio Gáldar, Radio Faro, Radio Onda Canaria), Página web del Ayuntamiento.



ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PLANEADAS PARA 2020



PLAYA DE SARDINA - GÁLDAR

Municipio: GÁLDAR	
Actividad 5: CAMPAÑA PARA LA CONCIENCIACIÓN EN LA UTILIZACIÓN DEL TRANSPORTE SOSTENIBLE	
Objetivos a alcanzar	Reducir la emisión de gases contaminantes, de ruidos de vehículos, mejorar la seguridad vial en el entorno de la Playa de Sardina.
Resumen de la actividad (mínimo 150 palabras)	<p>Esta actividad, como el resto de las programadas se trabaja transversalmente pues, tiene mucho que ver con la implementación de la Bandera Azul. Es propósito de este Ayuntamiento el dar a conocer y concienciar a vecinos, comerciantes, buceadores y visitantes en general de las ventajas de utilizar el transporte público.</p> <p>El Ayuntamiento ha hecho un gran esfuerzo para la contratación de un Tren Eléctrico (ya que el usuario paga la mitad del importe del viaje y el ayuntamiento la otra mitad) que presta servicio en el entorno de la Playa desde la temporada 2018. Entre las 11 de la mañana y las 20 horas tiene un recorrido desde el barrio más cercano y los aparcamientos hasta la misma playa.</p> <p>Esta campaña trabajará en la promoción para la utilización tanto de este Tren, como la del transporte público y/o de vehículos eléctricos. Se informará de las bonificaciones por el uso de estos transportes,</p>
Tipo de actividad	De Información y concienciación
Grupo de población destinatario	<input checked="" type="checkbox"/> Turistas <input checked="" type="checkbox"/> Población local <input type="checkbox"/> Población escolar <input type="checkbox"/> Personal propio del ayto <input type="checkbox"/> Otro:
Nº estimado de participantes	Entre 100 y 300 personas. (En general toda la población del municipio)
Medio utilizado para difundir la actividad y promover la participación	Medios de comunicación locales (Radio Gáldar, Radio Faro, Radio Onda Canaria), Página web del Ayuntamiento.